



Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado por Resolución rectoral de 8 de abril de 2024 (BOE 16 de abril). Plazas: LBIB0032 y LBIB0033.

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN RECTORAL 8 DE ABRIL DE 2024 (BOE 16 DE ABRIL), PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE GRUPO III EN LA BIBLIOTECA DE LA UNED (LBIB0032 Y LBIB0033).

Se dispone la publicación de las respuestas correctas del ejercicio celebrado el 22 de enero de 2025. Las alegaciones a las mismas podrán presentarse en el plazo de dos días hábiles contados a partir del día siguiente de su publicación, finalizando el **viernes, 24 de enero de 2025**.

Las alegaciones deberán presentarse a través del registro electrónico único de la UNED, dirigidas a la Sección PAS Laboral, código U02800251, siendo el único medio válido de presentación. No se permite adjuntar ficheros a las alegaciones. En el asunto debe constar: **Alegaciones LBIB0032**.

No se admitirán alegaciones fuera de plazo ni presentadas por cualquier otro medio aparte del indicado.

La contestación a estas alegaciones se efectuará mediante la publicación de la plantilla correctora definitiva en la página web de la UNED.

Madrid, a la fecha de la firma electrónica.
La secretaria del Tribunal, María Belén Sánchez Sánchez



CSV : GEN-a05b-5d6a-fa37-525f-91ce-1885-8c6a-2a63

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : MARIA BELEN SANCHEZ SANCHEZ | FECHA : 22/01/2025 11:12 | NOTAS : F